



ACTA N° 044 - SE - CO - 2013

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA DE FECHA 27 DE SETIEMBRE DE 2013.

Siendo las 11:00 horas del día 27 de setiembre de 2013, en la sala principal de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Frontera de Sullana, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Jorge Ricardo Gonzales Castillo, Presidente, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Administrativo (e) y el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico, para llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada; desempeñándose como secretaria de la sesión la Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña, Secretaria General de la Universidad Nacional de Frontera - Sullana.

Estuvieron presentes, la Jefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Dra. Jeanett Castillo Tocto, la Jefa Oficina General de Planificación y Presupuesto, Econ. Paula Otero Michilot, la Asistente Informática Ing. Cecilia Risco Ipanaque.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión ordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

La Agenda a tratar consistió de los siguientes puntos:

AGENDA:

1.- PROVEIDO N°-398-2013-UNFS-CO-P, del 20 de agosto de 2013, que contiene el Oficio N°-008-2013-CE-ADS-04-13-UNFS-1era. Convocatoria: Notificación de Consentimiento de la Buena Pro. Adjudicación Directa Selectiva N°-004-2013-UNFS Contratar la Ejecución de la Obra denominada Ampliación y mejoramiento de plataforma Deportiva en el Campus de la UNFS.

2.- PROVEIDO N°-434-2013-UNFS-CO-P, del 12 de septiembre de 2013, que contiene el Oficio 475-2013-EF/50.06: Información Presupuestaria - Ejercicio Fiscal 2011.

3.- PROVEIDO N°-443-2013-UNFS-CO-P, del 13 de septiembre de 2013, que contiene: a) Oficio N°-028-2013-SG-UNFS: Propuesta de Programa de capacitación "Palanca del Éxito". b) Informe N° 79-2013-RR.HH UNFS-ECON-CGYC: Solicitud Autorización para programar Capacitación. c) Oficio N° 318-2013/UNFS-V.ACD: Informe 024-2013-UNFS/DOC.MRPN, d) Informe 024-2013-UNFS/DOC.MRPN: Propuesta Capacitación. e) Informe N° 2013-07-08-18-015: Propuestas de Capacitación.

4.- PROVEIDO N°-445-2013-UNFS-CO-P, del 13 de septiembre de 2013, que contiene el Oficio N°-350-2013-UNFS.V.ACD: Evaluación Semestral de acciones realizadas por los docentes de la UNFS/Periodo Enero - Junio 2013.

5.- PROVEIDO N°-465-2013-UNFS-CO-P, del 25 de septiembre de 2013, que contiene: a) Proveído N°-735-2013-UNFS-V.PAD: Viaje relacionado con la investigación de ciencia Aplicada. b) OFICIO N° 458-2013-OGPP-UNFS: Certificación presupuestal - Viaje relacionado con Investigación de Ciencia Aplicada. c) Proveído N° 683-2013-unfs-v.pad: Carta S/N - 26.08.13 / Responsables de Proyecto - Dra. Claudia Mabel Palacios Zapata y Econ. Carlos Severo Córdova Calle. d) Proveído N°-736-2013-UNFS-V.PAD: Servicio de Consultoría en Relación al Proyecto de Ciencia Aplicada sobre el Desarrollo de una Tecnología Limpia para el Procesamiento de Mineral de Oro en Minería de Pequeña escala en el distrito de Suyo. e) Oficio N° 740-2013-OGPP-UNFS: Certificación Presupuestal - Servicio de Consultoría. f) Proveído N° 715-2013-UNFS-V.PAD: Carta S/N 0409 13- Dra. Claudia Mabel Palacios Zapata.

6.- OFICIO N°- 367-2013-UNFS-V.ACD, del 26 de septiembre de 2013: Aprobación de la capacitación para la revisión de los sílabos por competencia y elaboración de módulos correspondientes a las asignaturas de I y II semestre Académico. Revisión y Actualización de Resoluciones de la Comisión Organizadora N°-019 y 020 - 2013-CO-UNFS.

7.- PROVEIDO N°-026-2013-UNFS-V.ACD, del 26 de septiembre de 2013, que contiene: el Informe N° 024-2013/UNFS-MMP: Modificación al Programa de Tutoría Presentado por la Mg. María Cristina Quintanilla Castro Docente a Tiempo Completo.

OTROS:

8.- PROVEIDO N°-441-2013-UNFS-CO-P, del 13 de septiembre de 2013, que contiene: el Oficio N°-032-2013-SG-UNFS: Evaluación del Presupuesto Institucional I Semestre Año Fiscal 2013.

9.- PROVEIDO N°-446-2013-UNFS-CO-P, del 13 de septiembre de 2013, que contiene: a) Oficio N°-354-2013-UNFS.V.ACD: Facilidades para trasladar alumnos del Centro Educativo "Fe y Alegría" a Conocer las Instalaciones de la Universidad y de los servicios que brinda. b) Proveído N° 38-2013-UNFS-CO-P: Oficio N° 11-2012.I.E "FYA" N° 18-D-C-T: Solicita Movilidad para trasladar alumnos. Oficio Múltiple N° 11-2012.I.E "FYA" N° 18-D-C-T: Invitación a participar de jornada Vocacional.



10.- PROVEIDO N°-448-2013-UNFS-CO-P, del 13 de septiembre de 2013, que contiene: a) Informe N°-058-2013-UF-UNFS.ECON-CGYC: Remito Documentos alcanzados por la ANR - Lima. b) Informe N° 071-2013-DPIDI: Diagnostico de Conocimiento para Profesionales de Proyectos de las Universidades. c) Oficio Circular N° 136-2013-SE-DGPU/DPIDI: Resolución N° 130-2013-SERVIR-PE.

11.- PROVEIDO N°-449-2013-UNFS-CO-P, del 13 de septiembre de 2013, que contiene: a) Informe N°-0335-2013-UNFS-V.PAD: Sobre información documentada del proceso de concurso de Proyectos de Investigación aplicada. b) Proveído N° 436-2013-UNFS-CO-P: Copia del Oficio N° 0094-2013-2014/DC-LHN-CR: Primer concurso de Proyectos de Investigación de Ciencia Aplicada Financiados con Fondos del Canon, Sobrecanon y Regallas Mineras.

12.- PROVEIDO N°-450-2013-UNFS-CO-P, del 13 de septiembre de 2013, que contiene: a) Informe N° 0091-2013-UNSF-CLRI: Convenio con la Universidad Nacional de Ingeniería Procesos de Admisión.

13.- OFICIO N°-405-2013-UNFS-V.PAD, del 26 de septiembre de 2013, que contiene: a) Informe N° 0209-2013-ING.EEMM: Oficiar a la Contraloría General de la República solicitando clave de registrador para ingreso de información en el portal de INFOBRAS de la UNFS. b) Oficio N°-405-2013-UNFS-V.PAD: Emitir Informe sobre Ejecución de Obras en Portal Infobras. c) Memorando N° 102-2012/UNFS-V. PAD. ABAST.: Registro de Información de Ejecución de Obras en Portal Infobras

14.- OFICIO N°-484-2013-OGPP-UNFS, del 26 de septiembre de 2013: Revisión de Documentos de Gestión de la Universidad Nacional de Frontera Sullana de fecha 20-09-2013.

De manera excepcional y previo a tratar los documentos de agenda, el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Administrativo (e) de la Universidad, solicitó la autorización correspondiente para la inclusión en la presente agenda, del siguiente documento:

15.- RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 119-2013-UNSF, del 20 de agosto de 2013: ARTÍCULO PRIMERO: Derivar el expediente de 65 folios, referido a los Resultados del Procesos de Investigación a los documentos Orden de Compra N° 071 y Orden de Servicios N° 179 de adquisición de bienes y servicios; a la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios de la Universidad Nacional de Frontera, para que conforme a los dictámenes de dicha investigación, apertura el correspondiente Proceso Administrativo Disciplinario.

SECCION: ORDEN DEL DIA

1.- PROVEIDO N°-398-2013-UNFS-CO-P, del 20 de agosto de 2013, que contiene el Oficio N°-008-2013-CE-ADS-04-13-UNFS-1era. Convocatoria: Notificación de Consentimiento de la Buena Pro. Adjudicación Directa Selectiva N°-004-2013-UNFS Contratar la Ejecución de la Obra denominada Ampliación y mejoramiento de plataforma Deportiva en el Campus de la UNFS.

La Srta. Secretaria General, dio a conocer el documento de agenda, tomando los señores miembros de la Comisión Organizadora el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

"Derivar a Secretaria General, a fin que solicite la Información pertinente a la Oficina de Abastecimiento, en razón del plazo transcurrido".

2.- PROVEIDO N°-434-2013-UNFS-CO-P, del 12 de septiembre de 2013, que contiene el Oficio 475-2013-EF/50.06: Información Presupuestaria - Ejercicio Fiscal 2011.

Dado a conocer el presente documento, por acuerdo de los miembros de la Comisión organizadora, "se tomó conocimiento", así mismo se acordó:

ACUERDO:

"Remitir mediante oficio, una copia del documento a la Oficina General de Planificación y Presupuesto para que tome conocimiento del mismo.

3.- PROVEIDO N°-443-2013-UNFS-CO-P, del 13 de septiembre de 2013, que contiene: a) Oficio N°-028-2013-SG-UNFS: Propuesta de Programa de capacitación "Palanca del Éxito". b) Informe N° 79-2013-RR.HH.UNFS-ECON-CGYC: Solicito Autorización para programar Capacitación. c) Oficio N° 318-2013/UNFS-V.ACD: Informe 024-2013-UNFS/DOC.MRPN, d) Informe 024-2013-UNFS/DOC.MRPN: Propuesta Capacitación. e) Informe N° 2013-07-08-18-015: Propuestas de Capacitación.



Dado a conocer el presente documento, el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico, sugirió que el mismo sea derivado a la Oficina de Vicepresidencia Administrativa (e), para su respectivo análisis y opinión pertinente.

Aceptada la propuesta del Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

"Derivar a la Oficina de Vicepresidencia Administrativa (e), mediante Oficio, la documentación proporcionada para su respectivo análisis, a fin de emitir la opinión pertinente."

4.- PROVEIDO N°-445-2013-UNFS-CO-P, del 13 de septiembre de 2013, que contiene el Oficio N°-350-2013-UNFS.V.ACD: Evaluación Semestral de acciones realizadas por los docentes de la UNFS/Periodo Enero - Junio 2013.

Dado a conocer el presente documento, el Dr. Jorge Ricardo Gonzales Castillo, Presidente de la Comisión Organizadora, sugirió que el mismo sea derivado a la Oficina de Vicepresidencia Académico, para su conocimiento y respectivo análisis.

Aceptada la propuesta del Dr. Jorge Ricardo Gonzales Castillo, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

"Derivar a la Oficina de Vicepresidencia Académica, mediante Oficio, la documentación proporcionada para su conocimiento y respectivo análisis".

5.- PROVEIDO N°-465-2013-UNFS-CO-P, del 25 de septiembre de 2013, que contiene: a) Proveído N°-735-2013-UNFS-V.PAD: Viaje relacionado con la investigación de ciencia Aplicada. b) OFICIO N° 458-2013-OGPP-UNFS: Certificación presupuestal - Viaje relacionado con Investigación de Ciencia Aplicada. c) Proveído N° 683-2013-unfs-v.pad: Carta S/N - 26.08.13 / Responsables de Proyecto - Dra. Palacios y Econ. Córdova. d) Proveído N°-736-2013-UNFS-V.PAD: Servicio de Consultoría en Relación al Proyecto de Ciencia Aplicada sobre el Desarrollo de una Tecnología Limpia para el Procesamiento de Mineral de Oro en Minería de Pequeña escala en el distrito de Suyo. e) Oficio N° 740-2013-OGPP-UNFS: Certificación Presupuestal - Servicio de Consultoría. f) Proveído N° 715-2013-UNFS-V.PAD: Carta S/N 0409.13- Dra. Claudia Mabel Palacios Zapata.

La Srta. Secretaria General, dio a conocer el documento de agenda, tomando los señores miembros de la Comisión Organizadora el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

"Disponer la suspensión de todo tipo de proyecto de Investigación, hasta que CONAFU, otorgue a la UNFS, la Autorización de Funcionamiento Provisional, debiendo informar mediante Oficio el contenido del presente acuerdo a: Oficina General de Planificación y Presupuesto, Oficina General de Infraestructura y Planeamiento, Oficina de Programación e Inversiones, Unidad Formuladora de Proyectos".

6.- OFICIO N°-367-2013-UNFS-V.ACD, del 26 de septiembre de 2013: Aprobación de la capacitación para la revisión de los sílabos por competencia y elaboración de módulos correspondientes a las asignaturas de I y II semestre Académico. Revisión y Actualización de Resoluciones de la Comisión Organizadora N°-019 y 020 -2013-CO-UNFS.

La Srta. Secretaria General, dio a conocer el documento de agenda, tomando los señores miembros de la Comisión Organizadora el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

"Aprobar la capacitación para la revisión de los sílabos por competencias y elaboración de módulos correspondientes a la asignatura del I y II Semestre Académico, comprometiéndose en este estado el Vicepresidente Académico, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas con presentar la propuesta respectiva a fin de regularizar el presente acuerdo".

7.- PROVEIDO N°-026-2013-UNFS-V.ACD, del 26 de septiembre de 2013, que contiene: el Informe N° 024-2013/UNFS-MMP: Modificación al Programa de Tutoría Presentado por la Mg. María Cristina Quintanilla Castro Docente a Tiempo Completo.



La Srta. Secretaria General, dio a conocer el documento de agenda, tomando los señores miembros de la Comisión Organizadora el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

"Derivar a la Oficina de Vicepresidencia Académica, mediante Oficio, la documentación proporcionada para su para su revisión, evaluación y emisión de la opinión pertinente."

8.- PROVEIDO N° 441-2013-UNFS-CO-P, del 13 de septiembre de 2013, que contiene: el Oficio N° 032-2013-SG-UNFS: Evaluación del Presupuesto Institucional I Semestre Año Fiscal 2013.

Dado a conocer el presente documento, por acuerdo de los miembros de la Comisión organizadora, "se tomó conocimiento del Presupuesto", así mismo se acordó:

ACUERDOS:

"Derivar a la Oficina de Abastecimiento, mediante Oficio, a fin de que emita un informe respecto de los hechos acontecidos, el mismo que debe ser enviado a OSCE para que tome conocimiento y a la Oficina de Recursos Humanos, a fin de que adopte las medidas pertinentes respecto de los hechos suscitados".

9.- PROVEIDO N° 446-2013-UNFS-CO-P, del 13 de septiembre de 2013, que contiene: a) Oficio N° 354-2013-UNFS.V.ACD: Facilidades para trasladar alumnos del Centro Educativo "Fe y Alegría" a Conocer las Instalaciones de la Universidad y de los servicios que brinda. b) Proveído N° 38-2013-UNFS-CO-P: Oficio N° 11-2012.I.E "FYA" N° 18-D-C-T: Solicita Movilidad para trasladar alumnos. Oficio Múltiple N° 11-2012.I.E "FYA" N° 18-D-C-T: Invitación a participar de jornada Vocacional.

La Srta. Secretaria General, dio a conocer el documento de agenda, tomando los señores miembros de la Comisión Organizadora el siguiente acuerdo:

ACUERDOS:

"Derivar a la Presidencia de la Comisión Organizadora, a fin de que emita un Oficio dirigido a la Institución Educativa Fe y Alegría Académica, mediante el cual se propone el día viernes 18 de Octubre del presente, como nueva fecha para la visita guiada y dictado de charlas vocacionales a los 150 alumnos de Quinto de Secundaria, a quienes se les recogerá en dicha institución educativa el día antes señalado a las 09:00 a.m., así mismo se les brindara un pequeño refrigerio".

"Disponer, que mediante oficio se informe a la Oficina de Vicepresidencia Académica, el contenido de dicho acuerdo, a fin de que realice las gestiones pertinentes para ofrecer las charlas vocacionales y visita guiada de los 150 alumnos de quinto de secundaria de la Institución Educativa Fe y Alegría".

"Disponer, que mediante oficio se informe a la Oficina General de Planificación y Presupuesto, el contenido de dicho acuerdo, a fin de que realice las gestiones pertinentes para financiar y brindar los 150 refrigerios a los alumnos de quinto de secundaria de la Institución Educativa Fe y Alegría".

"Disponer, que mediante oficio se informe a la Oficina de Imagen Institucional, el contenido de dicho acuerdo, a fin de que realice las gestiones pertinentes para la difusión del evento, donde participaran los 150 alumnos de quinto de secundaria de la Institución Educativa Fe y Alegría".

10.- PROVEIDO N° 448-2013-UNFS-CO-P, del 13 de septiembre de 2013, que contiene: a) Informe N° 058-2013-UF-UNFS.ECON-CGYC: Remito Documentos alcanzados por la ANR - Lima. b) Informe N° 071-2013-DPIDI: Diagnostico de Conocimiento para Profesionales de Proyectos de las Universidades. c) Oficio Circular N° 136-2013-SE-DGPU/DPIDI: Resolución N° 130-2013-SERVIR-PE.

La Srta. Secretaria General, dio a conocer el documento de agenda, tomando los señores miembros de la Comisión Organizadora el siguiente acuerdo:

ACUERDOS:

"Derivar a la Unidad Formuladora de Proyectos, mediante Oficio, la documentación proporcionada a fin de que cumpla con adjuntar la información magnética (CD), el mismo que no obra en los anexos recibidos".

"Disponer que la Unidad Formuladora de Proyectos, remita a la Oficina General de Asesoría Jurídica un informe el mismo que deberá contener copia de toda la información y documentación respecto del presente tema, a fin que tome conocimiento y emita su opinión pertinente.





11.- PROVEIDO N° 449-2013-UNFS-CO-P, del 13 de septiembre de 2013, que contiene: a) Informe N°-0335-2013-UNFS-V.PAD: Sobre información documentada del proceso de concurso de Proyectos de Investigación aplicada. b) Proveído N° 436-2013-UNFS-CO-P: Copia del Oficio N° 0094-2013-2014/DC-LHN-CR: Primer concurso de Proyectos de Investigación de Ciencia Aplicada Financiados con Fondos del Canon, Sobrecanon y Regalías Mineras.

La Srta. Secretaria General, dio a conocer el documento de agenda, tomando los señores miembros de la Comisión Organizadora el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

"Derivar a la Oficina de Secretaria General para que, mediante Oficio, solicite al Ing. Víctor Túllume Capuñay, cumpla con entregar a la brevedad posible toda la información pertinente relacionada con el Proceso del Concurso de Proyectos de Investigación Aplicada, esto es: Convocatoria, Proceso de Selección y Resultados, así mismo, entregue copia de los Proyectos Ganadores).

12- PROVEIDO N° 450-2013-UNFS-CO-P, del 13 de septiembre de 2013, que contiene: a) Informe N° 0091-2013-UNSF-CLRI: Convenio con la Universidad Nacional de Ingeniería Procesos de Admisión.

La Srta. Secretaria General, dio a conocer el documento de agenda, procediendo la Ing. Cecilia Risco Ipanaque, Asistente Informática de la UNFS, a explicar la situación actual del Convenio con la Universidad Nacional de Ingeniería, respecto de los Procesos de Admisión de la UNFS, tomando los señores miembros de la Comisión Organizadora el siguiente acuerdo:

ACUERDOS:

"Derivar a la Oficina de Secretaria General para que, mediante Oficio, solicite al Ing. Víctor Túllume Capuñay, cumpla con entregar a la brevedad posible todos los Convenios Marco y/o Específicos, que haya suscrito hasta la fecha, la Universidad Nacional de Frontera - Sullana.

"Disponer, que mediante oficio se encargue a la Oficina de Vicepresidencia Académica, la realización de las gestiones pertinentes para la revisión del Banco de Preguntas, en coordinación con la Comisión de Admisión, para el próximo Examen de Admisión de la Universidad Nacional de Frontera - Sullana".

13.- OFICIO N° 405-2013-UNFS-V.PAD, del 26 de septiembre de 2013, que contiene: a) Informe N° 0209-2013-ING.EEMM: Oficiar a la Contraloría General de la República solicitando clave de registrador para ingreso de información en el portal de INFOBRAS de la UNFS. b) Oficio N° 405-2013-UNFS-V.PAD: Emitir Informe sobre Ejecución de Obras en Portal Infobras. c) Memorando N° 102-2012/UNFS-V. PAD. ABAST.: Registro de Información de Ejecución de Obras en Portal Infobras

La Srta. Secretaria General, dio a conocer el documento de agenda, tomando los señores miembros de la Comisión Organizadora el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

"Derivar a la Presidencia de la Comisión Organizadora, a fin de que emita un Oficio dirigido a la Contraloría General de la República, solicitando genere el Rol de Registrador brindando la respectiva Clave para el llenado de los formularios de las obras ejecutadas e ingreso de Información en el Portal Infobras de la UNFS"

14.- OFICIO N° 484-2013-OGPP-UNFS, del 26 de septiembre de 2013: Revisión de Documentos de Gestión de la Universidad Nacional de Frontera Sullana de fecha 20-09-2013.

Dado a conocer el presente documento, por acuerdo de los miembros de la Comisión organizadora, "se tomó conocimiento", así mismo se acordó:

"Derivar a Secretaria General, para que mediante Oficio, agradezca y felicite a los docentes Dra. Yesenia Saavedra Navarro y Mg. Marcos Flores Castillo, por la iniciativa mostrada mediante la presentación de la propuesta del Manual de Organizaciones y Funciones (MOF).

"Derivar a Secretaria General, a fin de que realice el tramite pertinente, en coordinación con la Oficina de la Presidencia, Oficina General de Recursos Humanos, Oficina General de Planificación y Presupuestos y la Oficina General de Asesoría Jurídica, para la revisión, análisis y actualización de los Documentos de Gestión de la Universidad Nacional de Frontera - Sullana.

DOCUMENTO QUE SE INCLUYO EN AGENDA

De manera excepcional y debido a lo delicado del asunto, el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Administrativo (e) de la Universidad, hizo de conocimiento el siguiente documento:

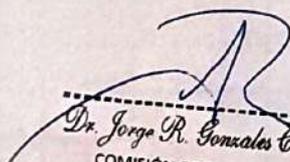


15.- RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 119-2013-UNSF, del 20 de agosto de 2013:
ARTÍCULO PRIMERO: Derivar el expediente de 65 folios, referido a los Resultados del Proceso de Investigación a los documentos Orden de Compra N° 071 y Orden de Servicios N° 179 de adquisición de bienes y servicios; a la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios de la Universidad Nacional de Frontera, para que conforme a los dictámenes de dicha investigación, apertura el correspondiente Proceso Administrativo Disciplinario.

Dado a conocer el presente documento, por acuerdo de los miembros de la Comisión organizadora, "se tomó conocimiento", así mismo se acordó:

"Disponer, que la Presidencia de la Comisión Organizadora, emita un Oficio dirigido a la Oficina General de Asesoría Legal, Oficina General de Recursos Humanos, para que en coordinación con la Oficina de la Presidencia, realice las gestiones pertinentes a fin de crear la Comisión Permanente y Comisión Especial de Procesos Administrativos de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana".

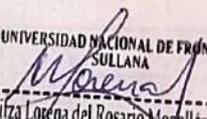
No habiendo otro punto de agenda, se dio por concluida la presente sesión, siendo las 14:30 am. del mismo día.



Dr. Jorge R. Gonzalez Castillo
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENTE



Dr. Carlos J. Larrea Venegas
COMISIÓN ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA


Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña
SECRETARIA GENERAL